



Resolución Ministerial No. 0538 -2011-ED

Lima, 25 OCT. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 742-2011-P/IPD, el Presidente del Instituto Peruano del Deporte – IPD informa que ha sido invitado por el Comité Olímpico Peruano para asistir a los XVI Juegos Deportivos Panamericanos – Guadalajara 2011, los mismos que se vienen realizando del 09 al 31 de octubre de 2011;

Que, es necesario contar con la presencia del señor Francisco Juan Boza Dibós, Presidente del Instituto Peruano del Deporte – IPD, en la Clausura del los XVI Juegos Deportivos Panamericanos - Guadalajara 2011;

Que, los gastos que genere el citado viaje no irrogará gasto alguno al Tesoro Público; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar el viaje del señor Francisco Juan Boza Dibós, Presidente del Instituto Peruano del Deporte a la ciudad de Guadalajara, México, del 28 al 31 de octubre de 2011, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- El citado funcionario, dentro de los quince (15) días calendario siguientes de efectuado el viaje, deberá presentar un informe detallado sobre el desarrollo y resultado del evento.

Artículo 3.- La presente Resolución no irroga gasto alguno al Tesoro Público, ni dará derecho de exoneración o liberación de impuestos y/o derechos aduaneros, cualesquiera fuese su denominación o clase a favor del funcionario cuyo viaje se autoriza.

Regístrese y comuníquese.



CARLOS ALBERTO TEJADA NORIEGA
Ministro de Salud
Encargado de la Cartera de Educación

